



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Febrero de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Orden de Compra 152926 de 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL-REGIONAL
TIPO DE CONTRATO	Suministro
CONTRATO NRO.	Orden de Compra 152926
OBJETO	5_9402_392 Compra de estibas para el adecuado almacenamiento de sustancias químicas y/o residuos peligrosos, de conformidad con la resolución 773 de 2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	01/08/2025
FECHA DE INICIO	Octubre 6 de 2025
PLAZO INICIAL	Tres (3) meses, contados a partir de la colocación de la orden de compra y del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato/aceptación de oferta sin exceder del 12 de diciembre de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	Diciembre 05 de 2025
RAZÓN SOCIAL	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.
CC o NIT	8300776556-6
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Carlos Alberto Franco Rios
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	17.052.933
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro Servicios y Gestión Empresarial SENA Regional Antioquia Carrera 57 Nro. 51-75, Medellín, Antioquia, Colombia.
VALOR INICIAL	ONCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS M.L \$11.580.000
FORMA DE PAGO	Único pago
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	3825
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	225225



VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	ONCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS M.L \$11.580.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	Diciembre 05 de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	11.055.576
VALOR TOTAL EJECUTADO	11.055.576
SUPERVISOR	Walter Moncada Moncada
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Andrés Felipe Álzate García





2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones


En virtud de la suscripción el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
<p>1. Dimensiones: 130 cm (largo) x 66 cm (ancho) x 15 cm (alto)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Se verificó que los elementos cumplen con las dimensiones estipuladas en las especificaciones técnicas</p>	



<p>2. Capacidad de contención: 21.13 galones (80 litros)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>De acuerdo con las dimensiones de las estibas, estas pueden contener más 22 galones en caso de un vertimiento no controlado</p>	
<p>3. Peso de la estiba: 17 Kg</p>	<p>CUMPLE</p> <p>El peso es acorde con la descripción técnica</p>	
<p>4. Drenaje incorporado: Sí, con válvula o sistema de evacuación</p>	<p>CUMPLE</p> <p>La estiba cuenta con válvula para evacuación controlada</p>	
<p>5. Rejilla interna: Removible, fabricada en HDPE, de fácil limpieza</p>	<p>CUMPLE</p> <p>La estiba está compuesta de dos estructuras removibles que pueden facilitar su limpieza y fabricada en polietileno de alta densidad</p>	



<p>6. Accesibilidad para montacarga: Producto nuevo, en empaque original, sin uso previo</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>La estiba está elaborada con aberturas que atraviesan su estructura a lo ancho, lo que facilita su transporte mediante montacargas. Se evidencia que se encuentra en excelente estado, sin alteraciones que puedan afectar su integridad física ni señales de uso previo.</p>	
--	---	---

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

N/A

3.2 Cumplimiento del objeto

Si se dio cumplimiento del objeto, las estibas cumplieron las especificaciones técnicas requeridas por la entidad, estas cumplen con las características técnicas exigidas para el almacenamiento de sustancias químicas y residuos peligrosos.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

N/A

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Se adjunta certificado firmado por la revisora fiscal SARA MILENA VALENCIA BERNATE de la razón social PANAMERICANA OUTSOURCING S.A, en la cual se indica que durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, ha cumplido a cabalidad con la obligación de los pagos, encontrándose a Paz y Salvo con las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), administradoras de Riesgos Laborales (ARL) y Cajas de Compensación Familiar, así como con los pagos a proveedores, pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores y demás conceptos de Ley, en lo



que refiere a todo el personal vinculado. Se anexa cedula, tarjeta profesional y certificado de la junta de contadores de la revisara fiscal.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión a Walter Moncada Moncada el día 06/10/2025, desde 06/10/2025 hasta el 05/12/2025.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato esta se llevará a cabo según lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012 y el trámite aplicable será el establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

- 1) Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el CONTRATISTA. 2) Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato. 3) Suministrar la información que previamente requiera EL CONTRATISTA en relación con el objeto del presente contrato. 4) Suscribir conjuntamente con el CONTRATISTA y/o SUPERVISOR las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato. 5) Recibir a satisfacción los bienes que sean entregados por el contratista, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el presente documento. 6) Rechazar los bienes y/o servicios cuando estos no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos. 7) Pagar al contratista en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto. 8) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, Para tal efecto, el Supervisor dará aviso oportuno al ordenador del gasto o a su delegado, sobre la ocurrencia de hecho constitutivo incumplimiento o mora de las prestaciones contratadas. 9) Informar al proveedor la forma como se deben presentar las facturas o documento equivalente. 10) Las demás que se consideren pertinentes conforme al objeto del contrato.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

El [Incluir la fecha en que se expidió la certificación] se expidió el certificado de desembolsos [Relación de pago de SIIF] de la Orden nro. 152926, cuyo valor total pagado es de \$ 11.055.576

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
493360125	12/12/2025	9.290.400
493360325	12/12/2025	1.765.176



5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 11.055.576
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 11.055.576
Valor ejecutado	\$ 11.055.576
Valor pagado	\$ 11.055.576
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.



Para constancia se firma a los días del mes de febrero del 2026

WALTER MONCADA MONCADA

Supervisor del contrato

ANDRÉS FELIPE ALZATE GARCIA

Apoyo a la supervisión

Elaboró: Andrés Felipe Álzate García – Dinamizadora Ambiental y Energía - Apoyo Técnico.

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social [Salud, pensión y demás parafiscales, cuando aplique]
- Certificado de recibo a satisfacción [Cuando aplique]
- Designación de las supervisiones del contrato.



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	<p>Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento</p> <p>En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES</p> <p>Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago</p>
V4	08/11/2024	<p>Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.</p>
V5	30/09/2025	<p>El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.</p> <p>Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural.</p> <p>Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.</p>